



Iniciativas de reforma al Poder Judicial amenazan derechos de las minorías, advierte informe

De acuerdo con el informe “Una amenaza al Poder Judicial”, elaborado por la Universidad de Stanford y la Barra Mexicana de Abogados, las iniciativas de reformas al Poder Judicial enviadas al Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador constituyen una amenaza directa a la independencia judicial, ponen en peligro los derechos de las minorías y son contrarias a los estándares internacionales.



La iniciativa de reformas constitucionales es el más reciente ataque por parte del Poder Ejecutivo a la autoridad judicial, ya que se iniciaron después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara varias propuestas legislativas del gobierno en turno, por considerarlas inconstitucionales, señala el informe.

“Además, la aprobación de dichas reformas afectaría el principio de separación de poderes y el sistema de frenos y contrapesos, ambos cruciales para una democracia. Las iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo son contrarias a los estándares internacionales”, refiere el documento.

El estudio menciona que la elección de ministros para la SCJN, jueces federales, y magistrados federales mediante votación popular puede incentivar decisiones judiciales orientadas a obtener votos para la satisfacción de ciertos grupos de interés o políticos, en lugar de juicios imparciales basados en los hechos y el derecho.

Lee también Inai responde a AMLO en caso María Amparo Casar: "Investigación llegará a las últimas consecuencias" “Las normas internacionales reconocen que la selección de jueces debe ser ajena a presiones políticas y fundamentarse en los méritos y competencias de los candidatos a ocupar esos cargos”, enfatiza el estudio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	08/05/2024	LEGISLATIVO

Agrega que la experiencia de Bolivia y Estados Unidos, los únicos países de América que seleccionan a jueces constitucionales por voto popular, demostraron que este método puede afectar la independencia e imparcialidad de los sistemas judiciales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/iniciativas-de-reforma-al-poder-judicial-amenzan-derechos-de-las-minorias-advierete-informe/>